

Loja, Abril 24 de 2010.

Señores:

Sr. Luis O. Jaramillo

Ing. Jorge Ochoa T.

Sr. Byron Velepucha.

Sr. Darwin Padilla

Señoras, Señores Accionistas de la Compañía de Transportes URBAEXPRESS S.A.

Empleados de la compañía.

Presidente de la Cía. URBAEXPRESS S.A

Comisario de la. URBAEXPRESS S.A.

Primer Vocal Principal del Directorio.

Segundo Vocal Principal del Directorio.

INFORME DE LABORES DE GERENCIA DESDE EL 12 SEPTIEMBRE 2009 AL 23 ABRIL 2010

Señores Accionistas permítanme agradecer por su presencia a esta convocatoria, como es de vuestro conocimiento el 12 de septiembre del 2009 asumí nuevamente la gerencia de URBAEXPRESS S.A., funciones desempeñadas con honestidad y responsabilidad, trabajo que he venido cumpliendo a cabalidad y en beneficio de todos los que integran la compañía y de acuerdo a lo que dictamina las leyes competentes.

El informe que doy a conocer a ustedes está basado en todos los acontecimientos ocurridos desde cuando inicie la administración de esta compañía en este periodo fiscal.

a). CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PRESENTE ADMINISTRACION AL 23 DE ABRIL DEL 2010.

Antes de informar sobre las metas alcanzadas, me permito exponer lo siguiente:

Fundamentalmente desde el momento en que retome mi cargo como gerente de la compañía, enfrente problemas existentes en el departamento de contabilidad, no se contaba con contadora, la información financiera no era confiable por muchas razones, entre ellas, no había control previo al compromiso o desembolso que se efectuaba, no se registró oportunamente las transacciones, los datos recopilados en el sistema eran hasta el mes de abril del 2009, ingresos fortuitos sin un análisis y control previo de la recaudación diaria, no se regulaba los procedimientos administrativos a la par de los contables y presupuestarios, por ende no se podía recabar los datos necesarios para conocer la situación económica real de la compañía y contar con instrumentos financieros adecuados para adoptar las decisiones más acertadas posibles. Para solucionar el problema de una contabilidad en completa acefalía, se contrató a la Lcda. Margarita Celi, profesional que no satisfizo las expectativas que la compañía tenía, posteriormente a fin de preservar la calidad técnica y profesional que demanda un departamento de contabilidad se contrató a la Dra. Ruth Macas, persona que demostró su profesionalismo con los resultados reflejados en la emisión de informes financieros, la aplicación de controles internos financieros como parte de un sistema contable idóneo y oportuno.

En relación al desenvolvimiento de las unidades en el transporte urbano de la ciudad, en primer lugar se defendió los intereses de los compañeros accionistas, para que no sean retiradas las unidades que tenían plazo hasta fines del mes de septiembre del 2009, las mismas que habían cumplido la vida útil, según las decisiones tomadas por la Unidad Municipal de Tránsito. Se obtuvo como resultado luego de las gestiones ante el Alcalde Ing. Jorge Bailón, que se pueda seguir trabajando hasta el primero de junio del año 2010.

Se ha asistido a todas las reuniones de trabajo en representación de la compañía, tanto con el Sr. Alcalde del cantón Loja como con el Jefe de la Unidad Municipal de Tránsito, y de las que se han dado en el comité de contratación, siempre velando por los intereses de cada uno de los accionistas que tienen sus unidades al servicio urbano de esta ciudad.

Últimamente había la pretensión por parte de los dirigencia de la Cooperativa 24 de mayo, en que a pretexto de haber abierto una puerta mas en sus unidades querían que se les adjudique la línea 10, aspiración que fue truncada por nuestra intervención directamente ante el Sr. Alcalde.

b). CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE DIRECTORIO.

En cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Directorio:

Se dio un seguimiento a las cuentas pendientes del Sr. Claudio Bazarán y Lcda. Maria Sánchez, a través de los informes solicitados a la contadora responsable en ese tiempo y al profesional contratado para la revisión de la caja de ahorro, consecuentemente producto de estos resultados se coordinó con el Dr. Juan Carlos Ramirez, para iniciar los procesos judiciales en contra de los responsables de las irregularidades detectadas.

Se procedió a devolver los remanentes del seguro interno de accidentes del periodo Octubre 2008-Noviembre 2009; se organizó y coordinó con el departamento de contabilidad para cancelar oportunamente el aguinaldo navideño a los accionistas y empleados de la compañía.

Referente a las transferencias de acciones y ventas de cupos de las unidades, conocidas en sesión de directorio, se viabilizó las transferencias que se encontraban en regla, y se aviso oportunamente a los propietarios de las unidades que deseaban ser accionistas de la compañía, que para ser aceptados como tal debían cumplir con lo que establece el reglamento interno de la compañía.

e). INFORMACION SOBRE HECHOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

Al ocupar la dirección de la compañía desde el 12 de septiembre del 2009, me entere que la Lcda. Maria Elizabeth Sánchez tenía problemas por la falsificación de firmas en los cheques de la compañía, es por ende que con respaldo del Sr. Presidente Luis Orlando Jaramillo, se decidió contratar un contador autorizado para que investigue desde su creación todo el movimiento de la caja de ahorro; obteniendo como resultado un faltante considerable, por ello con el asesor jurídico Dr. Juan Carlos Ramirez se adoptó todas las providencias necesarias, asuntos que se encuentran tramitándose en las

tres fiscalías de la ciudad de Loja, al respecto, mayor información nos puede proporcionar el asesor jurídico.

d). SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

A pesar de la dificultades halladas al no encontrar prácticamente contabilidad en el año 2009, datos financieros ingresados en el sistema hasta el mes de abril del 2009, según consta en libro diario que el técnico de Tovacompu (proveedor del sistema VISUAL) obtuvo del sistema, documentos impresos que reposan en archivos. No se coartó el deseo de corregir las falencias existentes en el sistema contable, con la adquisición de una nueva versión del sistema computarizado, se ingresó el movimiento financiero de todo un año, trabajo desempeñado por la Dra. Ruth Macas contadora actual de nuestra compañía.

No se evidenció control interno en el año 2009 traducido así, por los depósitos a destiempo de las recaudaciones diarias, inclusive se denotan faltantes según informes financieros y dictamen de auditoría. Algunos de los faltantes se los dió a conocer al directorio por medio de dos oficios emitido por la Sra. Elsa Soledad Cuenca responsable de la recaudación, en uno de ellos menciona hacerse cargo del faltante de \$ 230.84 valores tanto de la caja de ahorro, cuotas administrativas, y seguros; solicitó se le descuenta en cinco meses, pagos que hasta la actualidad están por saldarse. El segundo oficio narra los faltantes existentes tanto en caja de ahorro como en las cuotas diarias canceladas por los accionistas, los cuales habría sustraído sistemáticamente la L.cda. Maria Sánchez cuyo monto es de \$ 1,406.10, valores aun no recuperados.

Con todos estos antecedentes, luego del acoplamiento de la nueva versión del sistema a las necesidades de la compañía, otra de las actividades que se puso en vigencia a partir del mes de enero del 2010 , son los reportes diarios de la recaudación, los mismos que tienen firmas de responsabilidad, tanto de la responsable Sra. Elsa S. Cuenca quien hace las funciones de la recaudación, como de quien verifica la confiabilidad de los ingresos de dinero a las arcas de la compañía, en este caso la Dra. Ruth Macas.

Con certeza de que las funciones a mi encomendadas en este corto tipo, las he cumplido ha cabalidad, vigilando el bienestar de los accionistas, empleados y compañía. Señores presentes. es todo cuanto me corresponde informar sobre las gestiones realizadas desde el 12 de septiembre del 2009 hasta el 23 del presente mes y año. el mismo que pongo a consideración a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Por CIA. DE TRANSPORTES URBAEXPRESS S.A.

